



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, diciembre 14 de 2020.

Oficio No. 5430/ 695 /2020

Asunto: Suficiencia Presupuestal

LIC. OSCAR GALICIA AMEZCUA

Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente

En atención al oficio 5310/413/2020 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$184,320.00 (ciento ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.) para suministro de hielo para las áreas de hospitalización, terapias y quirófanos, cubriendo del 1ro de enero 2021 al 31 de diciembre del 2021; con cargo a la partida 25401.

Al respecto, le informo que **se autoriza la suficiencia presupuestal por la cantidad de \$184,320.00 (ciento ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 M.N.)**, se verá afectado el presupuesto del ejercicio subsecuente, disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad le solicito, amablemente, devolverlos mediante oficio

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo.Bo
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.

MIC. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.

LMP/SFG/mfvg



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2503 y 2132 www.himfg.edu.mx



2020
LEONA VICARIO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Servicios Generales

Ciudad de México, diciembre 22 de 2020
Oficio No. 5310/428/2020

Mtro. Juan Antonio Gama
Subdirector De Recursos Materiales
Presente

En atención a su Oficio No. 5200/565/2020, correspondiente a la contratación del hielo en barra para las terapias y laboratorios dentro de esta Institución; por medio del presente le envío información solicitada:

- Las dos cotizaciones si cumplen con lo solicitado por esta institución,
- Envía copia de la suficiencia presupuestal autorizada por el Departamento de Presupuesto mediante Oficio No. 5430/695/2020
- Copia del oficio de petición mediante Oficio No. 5310/413/2020.
- El método de contratación deberá ser bajo la modalidad de contrato abierto.
- Periodo de contratación del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
Jefe del departamento de Servicios Generales

Mtro. Oscar Galicia Amezcua



C.C.I. MIC. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento
Lcda. Graciela Villeda Gonzalez.- Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.



2020
LEONA VICARIO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud

Ciudad de México, 07 de diciembre de 2020.
Oficio No. 5310/413/2020

C. Sergio Flores García
Jefe del Departamento
De presupuesto

Subdirector de Mantenimiento

Recibido

Por este medio me permito solicitar a usted muy atentamente, me informe si existen recurso para ser comprometida la cantidad de \$184,320.00 (ciento ochenta y cuatro mil trescientos veinte pesos 00/100 m.n.), para la contratación del servicio de suministro de Hielo, indispensable para las áreas de Hospitalización, Terapias y Quirófanos, para cubrir el periodo de enero a diciembre del 2021, con cargo a la partida 25401.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de que nos informe por esa área a su digno cargo, el momento en que se cuente con recursos para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

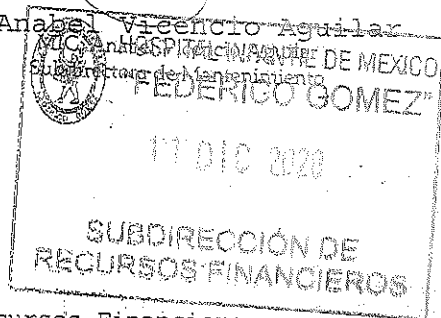
En espera de su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Jefe del Departamento de Servicios
Generales

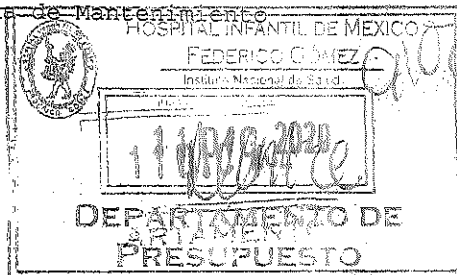
Vo. Bo.
Subdirectora de Mantenimiento

Lic. Oscar Galicia Amézcu
C.P. Félix Sánchez Baltazar
Coordinador de Seguridad y vigilancia
Firma en ausencia de conformidad
con el Art. 86 del Estatuto
Orgánico del HIMFG

MIC. Anabel Vicencio Aguilar



C.c.p C.P. Luis Márquez Plaza- Subdirector de Recursos Financieros
MIC. Anabel Vicencio Aguilar- Subdirectora de Mantenimiento



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, 06720, Cuauhtémoc, Ciudad de México
55 5228 9917 ext. 2461 y 2459 www.himfg.edu.mx

2020
LEONA VICARIO